

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

98**QUIJORNA**

CONTRATACIÓN

Rectificación de errores del anuncio sobre “Contratación de un derecho de superficie en la dehesa municipal para la construcción y explotación de un parque deportivo mediante procedimiento abierto” (expediente 1199/09), realizado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 81 de fecha 6 de abril de 2010, página 223.

En lo relativo al plazo de presentación de ofertas o solicitudes en el anuncio dice: “Fecha límite de presentación: el quinceavo día natural siguiente a la publicación del presente anuncio”.

Cuando en realidad debería decir el veintiséis día natural siguiente a la publicación del presente anuncio. Por lo que debería aumentarse el plazo concedido en once días para que los plazos sumados (quince días más once días) fueran los veintiséis días aprobados.

Por lo que se amplía el plazo para presentación de ofertas y solicitudes para la contratación indicada anteriormente en el plazo de once días naturales contados a partir de la publicación de la presente rectificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Quijorna, a 19 de abril de 2010.—La alcaldesa, Mercedes García Rodríguez.

(03/15.829/10)